



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

11° Ord.
EXP-UNC:0034885/2011

RESOLUCIÓN N° 279/2011

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Extensión de la Facultad elevando la propuesta del Curso denominado "Negocios en Internet", a los efectos de su aprobación por el Honorable Consejo Directivo;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con la opinión favorable del Consejo Evaluador de las Actividades de Capacitación instituido por Resolución Decanal N° 270/05; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictado del Curso que se menciona a continuación, propuesto por la Secretaría de Extensión de la Facultad:

▪ "NEGOCIOS EN INTERNET"

Duración: 6 clases

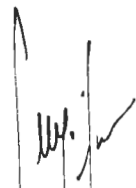
Docentes: Mgter. Carola Jones, Ing. Danilo Paez, An. Miguel Brunello, Lic. Constanza Nasser y Lic. Ailin Vykus

Arancel: Dos (2) cuotas de pesos trescientos cincuenta (\$350) cada una.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

rv


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS